

El origen de Comercial Salgar S.L. se remonta al año 1.949. En la actualidad, es una empresa de capital 100% aragonés, cuya actividad principal consiste en la fabricación, comercialización y distribución de productos para el baño.

Da empleo a más de 250 personas, y sus instalaciones están ubicadas en la Autovía de Logroño, Km. 9,5, 50011 Zaragoza (España).

## SALGAR EN CIFRAS

- 1 millón unidades fabricadas y distribuidas.
- 66.000 m<sup>2</sup> entre fábrica y almacenes.
- 1ª fábrica europea en mobiliario de baño.
- 13,8 millones de € de inversión productiva (2018-2020).
- Más de 10.000 puntos de venta en Europa.
- Presencia en más de 60 países.

## MISIÓN

La ambición de Comercial Salgar S.L. es el crecimiento sostenido y sostenible en el mercado internacional, para ser el líder europeo de soluciones para el equipamiento del cuarto de baño.

Para ello, buscamos ofrecer la máxima satisfacción a nuestros clientes, poniendo a su disposición una propuesta de valor basada en un producto con una relación calidad/precio y un nivel de servicio excelentes, construida sobre unos procesos de negocio en los que se integran nuestros valores y principios de responsabilidad social corporativa de forma transversal.

## VALORES



<b>01</b> <b>Investigación e innovación</b> Investigación e innovación mediante el <b>desarrollo permanente</b> de productos a través de nuestro conocimiento e <b>investigación de las tendencias de mercado.</b>	<b>02</b> <b>Servicio</b> Servicio a nuestros clientes mediante la <b>disponibilidad de amplias gamas de producto</b> y <b>máxima eficiencia</b> en el proceso de <b>distribución.</b>	<b>03</b> <b>Calidad</b> Calidad en el servicio y los productos, mediante un <b>proceso de diseño, fabricación y transporte</b> pensado para cumplir con los <b>estándares más altos de calidad</b>	<b>04</b> <b>Equipo Humano</b> Equipo Humano profesional, flexible y comprometido en la satisfacción del cliente, gestionado con perspectiva de <b>igualdad y diversidad</b>	<b>05</b> <b>Sostenibilidad</b> Contemplando e integrando las dimensiones económicas, sociales y medioambientales en nuestra estrategia, en nuestros procesos de negocio y en la gestión de nuestros recursos.
--	--	---	--	--

## DECLARACIÓN DE COMPROMISO

Comercial Salgar S.L. se compromete a integrar de forma transversal en su gestión empresarial los siguientes principios:

1. Máxima transparencia en la gestión.
2. Focalizarse en la sostenibilidad de la empresa y de la sociedad.
3. Respeto a las personas empleadas.
4. Aplicar principios de excelencia en la gestión y orientación al cliente.
5. Tener una relación con los proveedores ética y responsable.
6. Minimizar el impacto de la empresa en su entorno directo y en el medio ambiente.

## MÁXIMA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN

Ser una organización ejemplar y transparente en el ejercicio de su actividad. Con un cumplimiento inexcusable de la legalidad, que implica la obligación sin excepciones de cumplir con la legislación y la normativa interna que, en cada caso, resulte aplicable a las actividades de la Empresa. Para ello, se promoverá una estructura de Gobierno Corporativo robusto que asegure la profesionalidad e integridad en la toma de decisiones y en sus actuaciones.

## SOSTENIBILIDAD DE LA EMPRESA Y DE LA SOCIEDAD

Incorporar de forma activa criterios ambientales, sociales y de Buen Gobierno en los procesos, productos y servicios de la empresa, teniendo en cuenta los impactos que genera en la sociedad y, por tanto, en la comunidad en la que opera. Contribuir de esta manera a la sostenibilidad de la propia organización y al desarrollo de las sociedades en las que se practican. Se establece un diálogo con los interlocutores y se adquieren compromisos con nuestros grupos de interés.

## RESPECTO A LAS PERSONAS EMPLEADAS

Promover en todo momento unas relaciones profesionales basadas en el respeto a la dignidad de los demás, colaboración, equidad y comunicación, que propicien un buen ambiente profesional. Realizar actuaciones para:

- Fomentar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.
- Promover la seguridad, salud e higiene en el trabajo, conforme a la legislación de prevención de riesgos laborales y las mejores prácticas en la materia.

- Asegurar un ambiente de trabajo libre de acoso en cualquiera de sus manifestaciones (laboral, sexual y/o por razón de sexo).
- Procurar la integración laboral de las personas con discapacidad o minusvalías, eliminando todo tipo de barreras en el ámbito de la empresa para su inserción.
- Promover la aplicación efectiva de la igualdad entre mujeres y hombres, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional.
- Reconocer los derechos de asociación, sindicación y negociación colectiva.
- Respetar las disposiciones del Convenio Colectivo de aplicación, y de la normativa laboral aragonesa, española y comunitaria.
- Fomentar el desarrollo, formación y promoción profesional de las personas empleadas.
- Vincular la retribución y promoción de las personas empleadas a sus condiciones de mérito y capacidad.

## EXCELENCIA EN LA GESTIÓN Y EN LA ORIENTACIÓN AL CLIENTE

Apostar por la excelencia en la gestión y la mejora continua para prestar los mejores servicios a nuestros clientes en base a una relación de confianza y credibilidad. Las actuaciones con nuestros clientes se basan en:

- Ofrecer a los clientes productos o servicios que se adecúen a sus características y necesidades.
- Claridad en la comercialización de los productos de forma que el cliente entienda su contenido, beneficios, riesgos y costes.
- Buscar la excelencia de los bienes y servicios de la empresa de modo que sus clientes y consumidores obtengan la satisfacción esperada de aquellos.
- Garantizar los productos y servicios de la empresa y atender de forma rápida y eficaz las reclamaciones de consumidores y usuarios buscando su satisfacción más allá del mero cumplimiento de la normativa vigente.
- No ofrecer beneficios o ventajas a unos clientes en perjuicio de otros.

## RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES

Para todas las personas de la empresa y en concreto para aquellos que intervienen en la selección o decisión sobre la contratación de suministros o servicios o la negociación de las tarifas u otras condiciones, se exige una relación con los proveedores ética y responsable, evitando cualquier interferencia que pueda afectar a la imparcialidad en esta materia. En este sentido se promueven actuaciones destinadas a:

- Buscar y seleccionar únicamente proveedores cuyas prácticas empresariales respeten la dignidad humana, no incumplan la ley y no pongan en peligro la reputación de la empresa.
- Seleccionar a los proveedores en base a la idoneidad de sus productos o servicios, así como de su precio, condiciones de entrega y calidad, no aceptando ni ofreciendo regalos o comisiones, en metálico o en especie, que puedan alterar las reglas de la libre competencia en la producción y distribución de bienes y servicios.

## RESPECTO AL MEDIOAMBIENTE

Se fomenta el respeto por el entorno mediante la puesta en marcha de actuaciones referentes al control y consumo responsable de recursos naturales, la minimización del impacto ambiental, o el impulso de las tecnologías limpias, entre otras. Entre las medidas, se impulsan:

- Acciones encaminadas a la prevención y gestión de aspectos medioambientales: la lucha contra la contaminación atmosférica, la contaminación de las aguas, la contaminación del suelo y aguas subterráneas, la contaminación acústica, la prevención y la correcta gestión de residuos, etcétera.
- Medidas de protección de la biodiversidad que aseguren la calidad ambiental, especialmente para actuar sobre la emisión de gases de efecto invernadero.

## PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La Dirección de Recursos Humanos presentará al Órgano de Administración de la empresa el Plan de Responsabilidad Social Corporativa para cada ejercicio, previa validación del equipo directivo.

Igualmente, la Dirección de Recursos Humanos elaborará una memoria con las actuaciones realizadas en cada ejercicio respecto al Plan y a cada uno de los principios de esta Política, que deberá ser presentada a los órganos de gobierno de la empresa en el primer trimestre del ejercicio siguiente. Esta Memoria servirá de base para la preparación del Estado de Información No Financiera, para el momento en que sea necesario

La metodología para la elaboración de estos documentos tomará como referencia el Global Reporting Initiative (GRI), incluyendo la relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



## INTEGRACIÓN DE MISIÓN, VALORES, RSC, POLÍTICAS Y ESTRATEGIA

La integración de la Misión, los Valores y los Principios de Responsabilidad Social Corporativa de forma transversal en la estrategia, en la gestión de recursos y en los procesos de negocio se articula mediante la definición de Políticas Corporativas y la elaboración de un Plan Estratégico que, a través del análisis de riesgos y oportunidades, así como del impacto en grupos de interés, determine los objetivos estratégicos de la empresa, que se desplegarán a su vez en objetivos para los distintos Departamentos de la Empresa. Para medir la evolución de estos objetivos, se

elabora un Cuadro de Mando con los indicadores de gestión correspondientes, cuya evolución y análisis facilitará el análisis de materialidad.

Misión	Valores	Política RSC	Políticas Corporativas	Ejes y objetivos estratégicos Empresa	Ejes y objetivos estratégicos Dpto.	Indicadores de gestión y mejora continua
La ambición de Comercial Salgar S.L. es el crecimiento sostenido y sostenible en el mercado internacional, para ser el líder europeo de soluciones para el equipamiento del cuarto de baño. Para ello, buscamos ofrecer la máxima satisfacción a nuestros clientes, poniendo a su disposición una propuesta de valor basada en un producto con una relación calidad/precio y un nivel de servicio excelentes, construida sobre unos procesos de negocio en los que se integran nuestros valores y principios de responsabilidad social corporativa de forma transversal.	<b>Investigación e innovación</b> mediante el desarrollo permanente de productos a través de nuestro conocimiento e investigación de las tendencias de mercado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Máxima transparencia en la gestión.</li> <li>• Focalizarse en la sostenibilidad de la empresa y de la sociedad.</li> <li>• Respeto a las personas empleadas.</li> <li>• Aplicar principios de excelencia en la gestión y orientación al cliente.</li> <li>• Tener una relación con los proveedores ética y responsable.</li> <li>• Minimizar el impacto de la empresa en su entorno directo y en el medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política Medioambiental</li> <li>• Política de Calidad</li> <li>• Política de Prevención de Riesgos Laborales</li> <li>• Políticas Corporativas de RRHH</li> <li>• Política de Compras</li> <li>• Política de Ventas</li> <li>• Principios de Liderazgo</li> <li>• Código de Conducta</li> <li>• Etc.</li> </ul>	Análisis de Riesgos y Oportunidades / Plan Estratégico / Grupos de interés	Planes de Acción Departamentales	Cuadro de Mando / Análisis de Materialidad
	<b>Servicio</b> a nuestros clientes mediante la disponibilidad de amplias gamas de producto y máxima eficiencia en el proceso de distribución.					
	<b>Calidad</b> en el servicio y los productos, mediante un proceso de diseño, fabricación y transporte pensado para cumplir con los estándares más altos de calidad					
	<b>Equipo Humano</b> profesional, flexible y comprometido en la satisfacción del cliente, gestionado con perspectiva de igualdad y diversidad					
	<b>Sostenibilidad</b> , contemplando e integrando las dimensiones económicas, sociales y medioambientales en nuestra estrategia, en nuestros procesos de negocio y en la gestión de nuestros recursos, según nuestros principios de responsabilidad social corporativa.					

Zaragoza, a 31 de diciembre de 2021

Fdo.

Milagros Salinas Villalba

Juan José Cortés Royo

Administradores Solidarios de  
COMERCIAL SALGAR S.L.